

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/137/2023

SUJETO OBLIGADO: MORENA

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.025/2023

Ciudad de México a 23 de marzo de 2023.

ERICK ALEJANDRO TREJO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS
PONENCIA DEL COMISIONADO CIUDADANO
JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
PRESENTE

En atención al oficio MX09/INFODF/6CCB/2.10.1A/0141/2023, recibido el día 22 de marzo de 2023, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita el pronunciamiento que estime pertinente sobre el presunto incumplimiento denunciado y formule el dictamen que al respecto corresponda, con relación al sujeto obligado MORENA; así como del acuerdo de esa Ponencia de 03 de marzo de 2023, mediante el cual se tuvo por admitida la denuncia ciudadana, en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

I. Se presentó una denuncia ante este Instituto en contra del sujeto obligado MORENA, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

“ ...

No es fundada de forma correcta en consecuencia motivada la razón por la cual no se cuenta con información

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XIII_Declaraciones de situación patrimonial	A121Fr13_Declaraciones-de-Situación-patrimonial	2022	4to trimestre

...” (Sic.)

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.025/2023

De la denuncia transcrita se desprende que la persona denunciante señala presunto incumplimiento, por parte del sujeto obligado, a la publicación, en su portal institucional y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPO), de la información dispuesta por el artículo 121, fracción XIII (formato 13) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), que dispone lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

XIII. La Versión Pública en los sistemas habilitados para ello, de las Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y Fiscal de las personas servidoras públicas y colaboradores de los sujetos obligados, que deban presentarlas de acuerdo a la normatividad aplicable...”

Por lo anterior, la DEAAE efectuó, el día 23 de marzo de 2023, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas.

Al respecto, se intentó revisar la información publicada por el sujeto obligado MORENA en su portal institucional, disponible en la dirección electrónica: <http://morenaciudaddemexico.mx/>

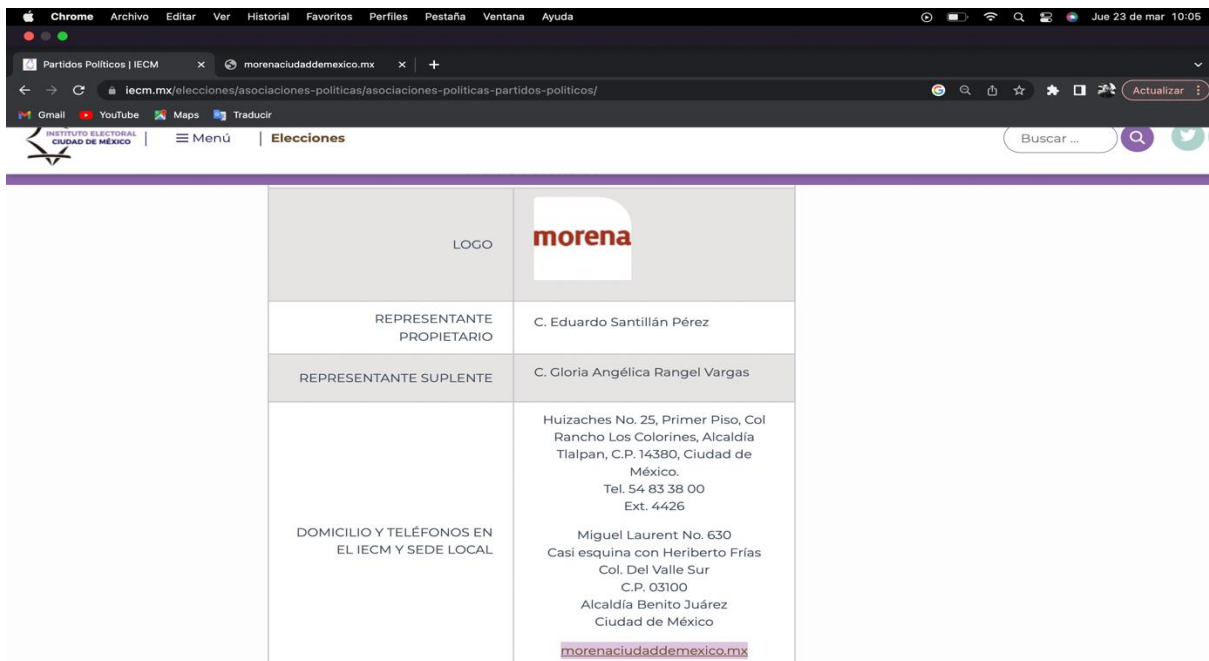
Cabe señalar que los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Lineamientos Técnicos), establecen que la información de la fracción XIII del artículo 121 (formato 13) de la Ley de Transparencia, deberá **actualizarse trimestralmente, y conservarse la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.**

De la verificación realizada se desprendió que no se pudo ingresar al portal institucional del sujeto obligado MORENA, apareció la leyenda: “No se puede acceder a este sitio”, por lo que **incumple** con los Lineamientos Técnicos, ya que no cuenta

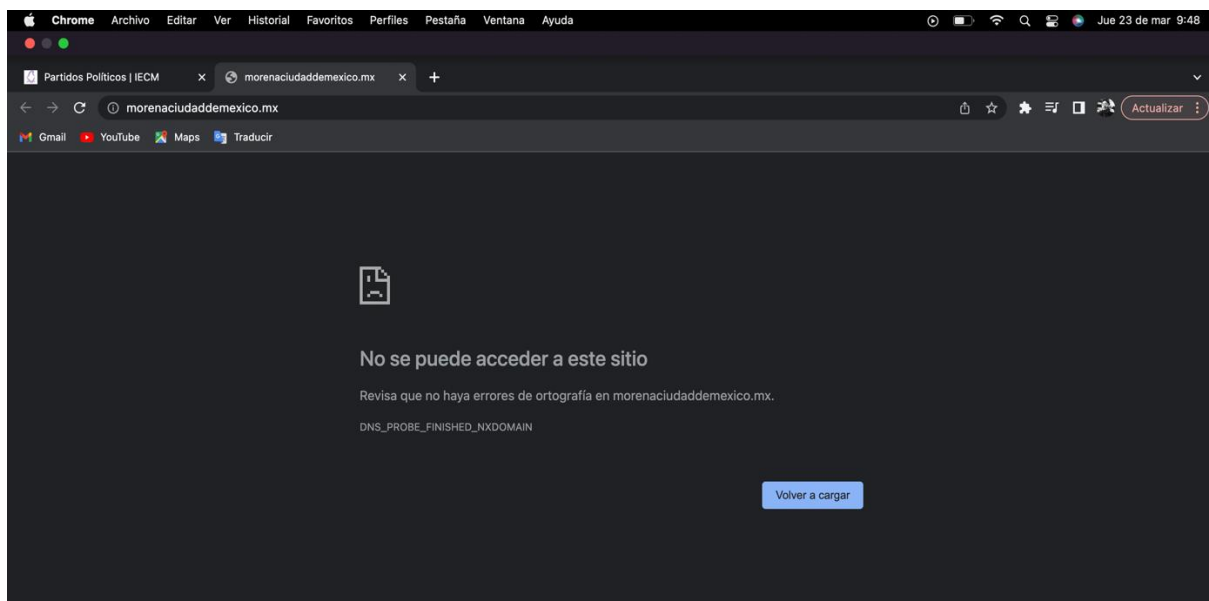
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.025/2023

con información. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluye a continuación:



LOGO	
REPRESENTANTE PROPIETARIO	C. Eduardo Santillán Pérez
REPRESENTANTE SUPLENTE	C. Gloria Angélica Rangel Vargas
DOMICILIO Y TELÉFONOS EN EL IECEM Y SEDE LOCAL	Huizaches No. 25, Primer Piso, Col Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14380, Ciudad de México. Tel. 54 83 38 00 Ext. 4426 Miguel Laurent No. 630 Casi esquina con Heriberto Frías Col. Del Valle Sur C.P. 03100 Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México morenaciudadmexico.mx



II. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.025/2023

Transparencia, referente a la fracción XIII del artículo 121 (formato 13) de la Ley de Transparencia y se encontró que el sujeto obligado Morena cuenta con información **actualizada** y del **ejercicio en curso**, incluyendo información del **ejercicio anterior**; se desprende en la sección “**nota**” leyenda refiriendo lo siguiente:

“Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de MORENA no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial. Por lo cual se omiten los conceptos: Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Clave o nivel del puesto, Denominación del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción, Nombre(s) del(la) servidor(a) público(a), Primer apellido del(la) servidor(a) público(a), Segundo apellido del(la) servidor(a) público(a), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial, Hipervínculo a la versión pública de la declaración de Intereses, Hipervínculo a la versión pública de la declaración Fiscal.

...” (Sic.)

La persona denunciante señaló que no se encuentra fundada de forma correcta y motivada la razón por la cual no se cuenta con información, ya que el sujeto obligado MORENA señaló que “no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial”.

En relación con lo anterior, el **CAPÍTULO II “DE LAS POLÍTICAS GENERALES QUE ORIENTARÁN LA PUBLICIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS”** contenido en los Lineamientos Técnicos, establece lo siguiente:

Octavo. Las políticas para actualizar la información son las siguientes:

V. En la sección “Transparencia” donde se difundirá la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia, se deberá incluir el número y el texto del artículo y de las fracciones y/o incisos, así como un hipervínculo para acceder a la información correspondiente. En

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.025/2023

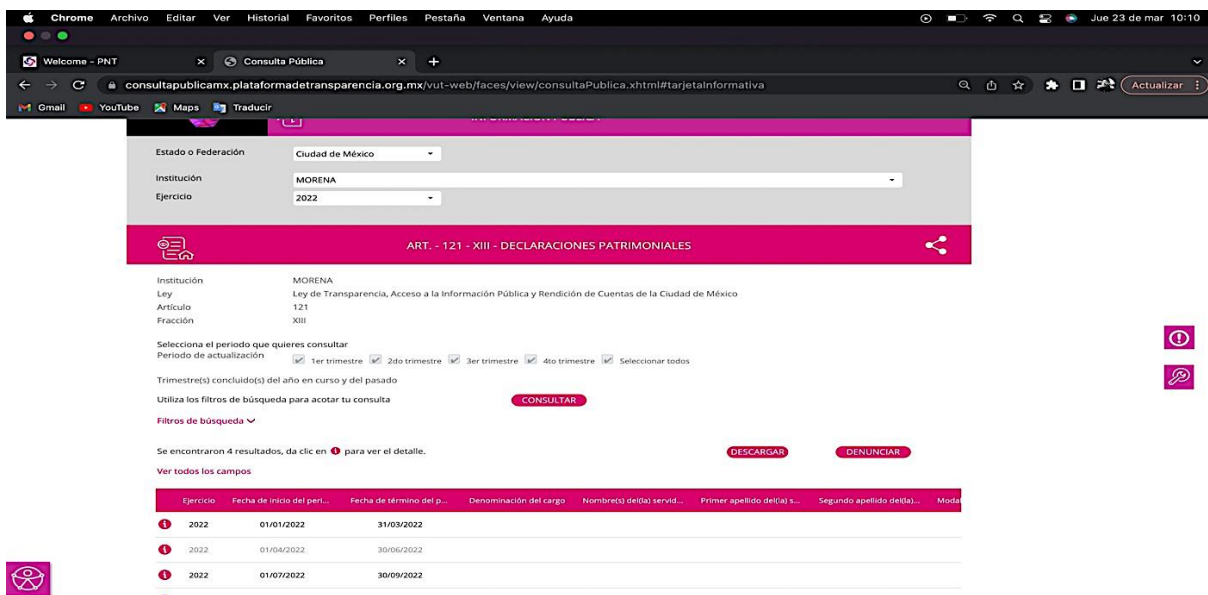
caso de que respecto de alguna obligación de transparencia el sujeto obligado no haya generado información se deberá observar lo siguiente:

*a. Si el sujeto obligado no generó información en algún periodo determinado, se deberá especificar el periodo al que se refiere e **incluir una explicación mediante una nota breve, clara y en lenguaje sencillo o llano, en la cual fundamente y motive por qué no se generó la información.***

b. Cuando se trate de criterios de información en fracciones que el sujeto obligado no posea por no estar especificado en las facultades, competencias y funciones de los ordenamientos jurídicos que le son aplicables, deberá incluir una nota mediante la cual justifique la no posesión de la información señalada en el/los criterios que corresponda.

Del análisis realizado, el sujeto obligado MORENA **cumple** con lo señalado en los Lineamientos Técnicos, ya que en el campo correspondiente a la “nota”, fundamenta y motiva la razón de la no publicación de la información.

Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



The screenshot shows the 'Consulta Pública' interface on the 'plataformadetransparencia.org.mx' website. The search criteria are set to 'Estado o Federación: Ciudad de México', 'Institución: MORENA', and 'Ejercicio: 2022'. The results are filtered by 'ART. - 121 - XIII - DECLARACIONES PATRIMONIALES'. The search results table shows 4 results for the year 2022, with columns for 'Ejercicio', 'Fecha de inicio del periodo', 'Fecha de término del periodo', 'Denominación del cargo', 'Nombre(s) del(a) servidor(a)', 'Primer apellido del(a) servidor(a)', and 'Segundo apellido del(a) servidor(a)'. The results are as follows:

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del cargo	Nombre(s) del(a) servidor(a)	Primer apellido del(a) servidor(a)	Segundo apellido del(a) servidor(a)	Modalidad
2022	01/01/2022	31/03/2022					
2022	01/04/2022	30/06/2022					
2022	01/07/2022	30/09/2022					
2022	01/10/2022	31/12/2022					

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.025/2023

Autoguardado • INFORMACION_1666_003867.xls - Modo de compatibilidad

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar ¿Qué deseas?

Comentarios Compartir

T7 Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Nombre(s) del(a) Servidor(a) Público(a)	Primer Apellido Del(a) Servidor(a) Público(a)	Segundo Apellido Del(a) Servidor(a) Público(a)	Modalidad de La Declaración Patrimonial	Hipervínculo a La Versión Pública de La Declaración Patrimonial	Hipervínculo a La Versión Pública de La Declaración de Intereses	Responsable (s) Que Genera(n) el Puesto, Publica(n) y Actualizan La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
366937	2022	01/01/2022	31/03/2022							Unidad de Transparencia	31/03/2022	31/03/2022	Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de MORENA no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial. Por lo cual se omiten los conceptos: Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Clave o nivel del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción, Nombre(s) del(a) servidor(a) público(a), Primer apellido del(a) servidor(a) público(a), Segundo apellido del(a) servidor(a) público(a), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial, Hipervínculo a la versión pública de la declaración de Intereses, Hipervínculo a la versión pública de la declaración Fiscal.
139327	2022	01/04/2022	30/06/2022							Unidad de Transparencia	30/06/2022	30/06/2022	Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de MORENA no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial. Por lo cual se omiten los conceptos: Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Clave o nivel del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción, Nombre(s) del(a) servidor(a) público(a), Primer apellido del(a) servidor(a) público(a), Segundo apellido del(a) servidor(a) público(a), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial, Hipervínculo a la versión pública de la declaración de Intereses, Hipervínculo a la versión pública de la declaración Fiscal.
351795	2022	01/07/2022	30/09/2022							Unidad de Transparencia	30/09/2022	30/09/2022	Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de MORENA no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial. Por lo cual se omiten los conceptos: Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Clave o nivel del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción, Nombre(s) del(a) servidor(a) público(a), Primer apellido del(a) servidor(a) público(a), Segundo apellido del(a) servidor(a) público(a), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial, Hipervínculo a la versión pública de la declaración de Intereses, Hipervínculo a la versión pública de la declaración Fiscal.
521389	2022	01/10/2022	31/12/2022							Unidad de Transparencia	31/12/2022	31/12/2022	Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de MORENA no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial. Por lo cual se omiten los conceptos: Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Clave o nivel del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción, Nombre(s) del(a) servidor(a) público(a), Primer apellido del(a) servidor(a) público(a), Segundo apellido del(a) servidor(a) público(a), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial, Hipervínculo a la versión pública de la declaración de Intereses, Hipervínculo a la versión pública de la declaración Fiscal.

Información hidden1 hidden2 +

Listo Accesibilidad: No disponible

Chrome Archivo Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda

Welcome - PNT

Consulta Pública

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: MORENA

Ejercicio: 2021

ART. - 121 - XIII - DECLARACIONES PATRIMONIALES

Institución: MORENA

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: XIII

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: ☒ 1er trimestre ☒ 2do trimestre ☒ 3er trimestre ☒ 4to trimestre ☒ Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 4 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Denominación del cargo	Nombre(s) del(a) servid...	Primer apellido del(a) s...	Segundo apellido del(a)...	Moda...
2021	01/01/2021	31/03/2021					
2021	01/04/2021	30/06/2021					
2021	01/07/2021	30/09/2021					
2021	01/10/2021	31/12/2021					

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.025/2023

Autoguardado • INFORMACION_1666_893689.xls - Modo de compatibilidad - Se guardó en mi Mac

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar ¿Qué deseas?

Comentarios Compartir

Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Integrante Del Sujeto Obligado (catálogo)	Clave O Nivel Del Puesto	Denominación Del Puesto	Área de Adscripción	Nombre(s) Del(a) Servidor(a) Público(a)	Primer Apellido Del(a) Servidor(a) Público(a)	Segundo Apellido Del(a) Servidor(a) Público(a)	Modalidad De La Declaración Patrimonial (catálogo)	Hipervínculo a La Versión Pública De La Declaración Patrimonial	Hipervínculo a La Versión Pública De La Declaración de Intereses	Hipervínculo a La Versión Pública De La Declaración de Situación Patrimonial	Área(s) Responsabil(es) Que Generalmente, Posee(n), Publicación Y Actualización De La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
48108508	2021	01/01/2021	31/03/2021	Unidad de Transparencia												31/03/2021	31/03/2021	Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de MORENA no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial. Por lo cual se omiten los conceptos: Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Clave o nivel del puesto, Denominación del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción, Nombre(s) del(a) servidor(a) público(a), Primer apellido del(a) servidor(a) público(a), Segundo apellido del(a) servidor(a) público(a), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial.
48108509	2021	01/04/2021	30/06/2021	Unidad de Transparencia												30/06/2021	30/06/2021	Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de MORENA no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial. Por lo cual se omiten los conceptos: Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Clave o nivel del puesto, Denominación del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción, Nombre(s) del(a) servidor(a) público(a), Primer apellido del(a) servidor(a) público(a), Segundo apellido del(a) servidor(a) público(a), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial.
48108510	2021	01/07/2021	30/09/2021	Unidad de Transparencia												30/09/2021	30/09/2021	Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de MORENA no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial. Por lo cual se omiten los conceptos: Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Clave o nivel del puesto, Denominación del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción, Nombre(s) del(a) servidor(a) público(a), Primer apellido del(a) servidor(a) público(a), Segundo apellido del(a) servidor(a) público(a), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial.
48108511	2021	01/10/2021	31/12/2021	Unidad de Transparencia												31/12/2021	31/12/2021	Nota. El Comité Ejecutivo Estatal MORENA Ciudad de México informa que de conformidad con el artículo 108 constitucional y el artículo 2 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos los miembros de MORENA no están obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial. Por lo cual se omiten los conceptos: Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo), Clave o nivel del puesto, Denominación del puesto, Denominación del cargo, Área de adscripción, Nombre(s) del(a) servidor(a) público(a), Primer apellido del(a) servidor(a) público(a), Segundo apellido del(a) servidor(a) público(a), Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo), Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial.

Info

hidden1 hidden2

Accesibilidad: No disponible

CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que en cuanto a la denuncia ciudadana presentada:

- Se verificó que el sujeto obligado MORENA, **incumple** en su portal institucional, disponible en la dirección electrónica: <http://morenaciudaddemexico.mx/>, la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo 121, fracción XIII (formato 13) de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.025/2023

2. Se verificó en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia del sujeto obligado MORENA; **cumple** respecto a la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo 121, fracción XIII (formato 13) de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría **procedente** la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo.
MSR/SQM/UGPF